



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

PROGRAMA

NÚMERO DE PROGRAMA: 212

ÁREA ACADÉMICA: Área de Salud

CARRERA: Licenciatura en Trabajo Social

PLAN DE ESTUDIOS: 2014

DICTADO EN (LUGAR): San Salvador de Jujuy

AÑO ACADÉMICO: 2018

PERÍODO LECTIVO: 2º cuatrimestre

Nº - CÁTEDRA: TS19 - Salud, Salud Pública y Trabajo Social

MODALIDAD DE CURSADO: Clase teórica y clase práctica

CARGA HORARIA: 6 hs. semanales - 60 hs. totales

DISTRIBUCIÓN HORARIA:

2 Hs. Teóricas semanales.

2 Hs. Prácticas semanales.

2 Hs. Consultas semanales

DOCENTES:

MEDICA ESPECIALISTA SOFIA ACHEM, ADJUNTO A CARGO, INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE.

LIC. EN TRABAJO SOCIAL VIRGINIA ANTONIA ARAMAYO, AYUDANTE DE 1, INTERINA, DEDICACIÓN SIMPLE.

LIC EN TRABAJO SOCIAL, MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CECILIA ASTORGA, AYUDANTE DE 1, INTERINA, DEDICACIÓN SIMPLE.

ODONTOLOGO GONZALO LINARES, AYUDANTE DE 1, INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE.

TEC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL CARINA ESPINOSA, AYUDANTE DE 1, INTERINA, DEDICACIÓN SIMPLE.

REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

REGIMEN POR PROMOCIÓN:

- Hasta el OCHENTA (80%) por ciento de asistencia a las clases prácticas.
- Tener aprobado hasta el OCHENTA (80%) por ciento de trabajos prácticos o sus recuperatorios con una calificación mínima de SIETE (7) ptos.
- Tener aprobada la totalidad de las instancias evaluativas parciales o sus correspondientes recuperatorios con un mínimo de SIETE (7) ptos.
- Aprobar con SIETE (7) ptos. la instancia final que cada materia disponga (entiéndase coloquio final, monografía final, etc.).

UBICACIÓN:

3 AÑO- 2 CUATRIMESTRE

ASIGNATURA PROMOCIONAL – Clases Teóricas NO OBLIGATORIAS

Para obtener la Promoción de la materia el estudiante deberá tener aprobada la correlativa anterior, si así lo exigiera el Plan de Estudios de la Carrera, alcanzar el 80% de asistencia a clases prácticas, aprobar el 80% de trabajos prácticos con una calificación mínima de 7 (siete); aprobar la totalidad de los parciales o sus correspondientes recuperatorios con un mínimo de 7 (siete), aprobar con 7 (siete) la instancia final que cada asignatura disponga (entiéndase coloquio final, monografía final, etc.).

RÉGIMEN REGULAR:

Para obtener la regularidad en el cursado de una materia el alumno deberá completar el porcentaje de asistencia y

aprobación del 65% del total de las clases prácticas y aprobar los exámenes parciales, que no serán más de dos (2) dado que se trata de una materia cuatrimestral. Para alcanzar la condición de regular deberá aprobarse cada parcial o su correspondiente recuperatorio con una calificación mínima de 4 (cuatro).

Nota: En ningún caso un examen parcial tendrá carácter de eliminatorio. Todo estudiante, desaprobado tendrá derecho a un examen recuperatorio por cada parcial, el que no podrá tomarse antes de transcurridos siete (7) días de la fecha en que se informe de su resultado.

RÉGIMEN LIBRE: En caso que el estudiante no lograra ninguna de las condiciones anteriores, revestirá la situación de LIBRE, con lo cual deberá cursar nuevamente la Asignatura o podrá rendir Libre, con las exigencias que requiera el **REGLAMENTO ACADEMICO DE REGIMENES DE CURSADO, APROBACION DE MATERIAS Y CONDICIÓN DE ALUMNOS LIBRES** vigente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu.

FUNDAMENTACIÓN:

La salud es definitivamente la resultante de una compleja trama de relaciones individuales y sociales. En este sentido, la organización tradicional del sector se muestra impotente para dar respuestas apropiadas a muchos de los problemas de salud de la población, en gran medida por desentenderse de esta trama. En este contexto la materia promueve y potencia el involucramiento del trabajador social en el campo de la salud, en la certeza de que su formación les permite comprender los procesos planteados, entender la complejidad de la trama planteada, y por lo tanto, intervenir en la gestión de programas, proyectos y acciones colectivas que no sólo mejoren la eficacia de las acciones de salud, sino que a la vez, contribuyan a hacer efectivos y ampliar derechos humanos básicos de los ciudadanos.

La concepción del contemporánea del Trabajo Social se reconoce como disciplina y profesión que interviene para el logro de la “ampliación de derechos, nuevos procesos de construcción de ciudadanía, nuevas identidades de género, igualación de derechos y en general en el procesos de reconocimiento de derechos e inclusión social”, que se reconoce en el Plan de Estudios de la Carrera, en tanto que expresa que el mismo y “sus espacios curriculares proponen como eje central vincular y vincularse a las personas organizada, creativa y solidariamente con el objetivo de promover el bienestar general y mejorar la calidad de vida en todos sus aspectos promoviendo a la vez competencias que permita a los estudiantes asumir posturas desde los marcos teóricos que les posibiliten intervenir activamente ante los problemas de su incumbencia profesional y potenciar la creatividad que apela a la fuerza transformadora de la innovación a partir de un enfoque interdisciplinar”. El impacto de las transformaciones en la sociedad, en las últimas décadas, implica una serie de interrogantes que se relacionan con su repercusión en las Instituciones del campo de la salud, atraviesa la lógica de estas y se entromete en las practicas generando nuevos interrogantes. Desde esta perspectiva la intervención en lo social se constituye como un espacio donde surgen diferentes demandas y se construyen nuevas subjetividades. De allí la importancia de generar espacios de reflexión tanto teóricos como metodológicos en este campo. La aparición en el campo de la salud de nuevas demandas, actores y formas de padecimiento, da cuenta de la necesidad de una actitud reflexiva frente a estos acontecimientos. Durante el cursado de la materia se busca dar algunos elementos de apoyo y reflexión a las nuevas demandas.

Desde esta cátedra lo que se busca es contribuir con el perfil y a las incumbencias del Licenciado en Trabajo Social que se enmarcan dentro de la Ley Federal de Trabajo Social, además de aportar instrumentos conceptuales y metodológicos para el abordaje de la denominada Cuestión Social relacionadas a las políticas sociales, en este caso a la política de Salud en general. Consideramos que todo lo expuesto anteriormente permitirá al estudiante situarse dentro de la realidad social, lo cual les facilitara el aprendizaje para comprender el vínculo entre lo teórico y la práctica en la que intervendrá.

OBJETIVOS GENERALES:

Se propone que los alumnos puedan:

Conocer los determinantes de la producción y reproducción del fenómeno salud-enfermedad-atención como fenómeno histórico social.

Aportar a la comprensión del origen, implementación y evaluación de Políticas Públicas en el campo de la Salud.

Contribuir a la formación profesional del Lic. En Trabajo Social con contenidos teóricos, conceptuales y prácticos relacionados con la Salud en general, la Salud Pública, los Sistemas de Salud a nivel Provincial y Nacional.

Se pretende que el estudiante pueda apropiarse de tales contenidos con el fin de enriquecer el diagnostico de intervención propia de su disciplina en el campo de la salud pública

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Reconocer y analizar los diferentes paradigmas explicativos de el fenómeno salud/enfermedad vigentes en la agenda pública.

Describir y analizar las políticas públicas de salud en Argentina desde una perspectiva histórica, política y social.

Analizar críticamente experiencias de participación social en salud llevadas a cabo en el ámbito público nacional, provincial y municipal.

Valorar la intervención del Trabajador Social en el diseño y ejecución de programas, proyectos y estrategias de intervención en el sector salud

Se busca que el alumno sea capaz de:

Identificar y reconocer las estructuras organizacionales del Sistema público de Salud Nacional, Provincial y Organismos Internacionales tales como: las Estructuras Organizacionales de Naciones Unidas, Organización mundial de la Salud y Oficina Panamericana de la Salud.

Conocer los Programas de Salud vigente, así como los componentes de la administración sanitaria, planificación, organización y evaluación de planes programas y proyectos de salud.

Describir y analizar los problemas de salud publica en su ámbito de intervención con el fin de llevar a cabo posibles medidas de control aplicable a cada caso.

Realice eficazmente las evaluaciones sociales relacionadas con personas, grupos y comunidades a través de su intervención.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

TRABAJO PRÁCTICO MODULO I: ORGANISMOS INTERNACIONALES

Objetivo: Indagar a cerca del rol de los Organismos Internacionales en la definición de políticas sanitarias globales. Cómo y porque surgen y qué relación establecen con los países atravesando el diseño, implementación, evaluación y financiamiento de políticas locales que atraviesan el modelo de atención de la salud.

Propuesta de trabajo: Con miras a iniciar la elaboración del trabajo de investigación grupal luego de la lectura bibliográfica y discusión por comisiones se trabajará en esta instancia en la contextualización de problemas de salud relevantes y consecuente elección del tema que desarrollara cada grupo.

TRABAJO PRÁCTICO MODULO II: CONCEPTO DE SALUD

Objetivo: Dimensionar la complejidad del concepto salud-enfermedad-atención cuidado como construcción socio-cultural relativa a cada momento histórico, sus determinantes y los modelos de atención que sustentan. El UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales 11 Modelo Medico Hegemónico, los procesos de medicalización y mercantilización de la salud.

Propuesta de trabajo: Habiendo seleccionado el tema de investigación, luego de la lectura bibliográfica y la discusión grupal se avanzara con la definición del problema de investigación, dando cuenta de una construcción del mismo desde una perspectiva de salud-enfermedad-atención-cuidado como proceso, analizando los determinantes del mismo y la perspectiva del Trabajo Social. Así, atento a las incumbencias profesionales definir los objetivos del trabajo de investigación.

TRABAJO PRÁCTICO MODULO III: EPIDEMIOLOGIA

Objetivo: Identificar a la epidemiología como el estudio de la ocurrencia y distribución de los eventos, estados y procesos relacionados con la salud en poblaciones específicas, cuyos conocimientos orientan la formulación de objetivos en Salud Publica.

Propuesta de trabajo: La epidemiología ayuda a describir y analizar los fenómenos que influyen en el proceso salud-enfermedad. La epidemiología descriptiva es el estudio de la distribución de las enfermedades que se analiza desde tres perspectivas fundamentales: tiempo-lugar y persona; por ello ante todo fenómeno de salud-enfermedad debemos preguntarnos: ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Quién? Lo que da lugar al estudio de las distintas variables epidemiológicas útiles para describir estos procesos. En esta instancia se plantea trabajar por grupos en la descripción del problema de salud seleccionado. Identificar y recurrir a fuentes primarias y secundarias, cuanti-cualitativas. Atravesando los niveles nacional, regional, provincial, local. Aproximándose a la búsqueda. Análisis y uso de indicadores demográficos, de salud, sociales y de recursos que den cuenta del problema de salud seleccionado.

TRABAJO PRÁCTICO MODULO IV: ATENCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Objetivo: Visualizar los componentes de la Salud Colectiva, diferenciándola de la atención clínica individual de la enfermedad, centrada en procesos biológicos, mediante la mirada crítica en torno a las acciones que como sociedad realizamos para el cuidado de la salud.

Propuesta de trabajo: Según la OPS la Salud Publica es el esfuerzo organizado de la sociedad, principalmente a través de sus instituciones de carácter público, para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las poblaciones por medio de actuaciones de alcance colectivo. Tema que nos remite al conocimiento de la organización de nuestro Sistema de Salud Argentino. A partir de la lectura bibliográfica y análisis en comisiones de las características fundamentales de nuestro Sistema de Salud, cada grupo avanzará en el análisis particular de la atención que recibe en nuestro país, provincia y a nivel local el problema de salud seleccionado. Puntualizando especialmente las acciones que atraviesan los distintos niveles de prevención: primordial, primaria, secundaria, terciaria.

MODULO V: INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA

Objetivo: Realizar un análisis crítico del trabajo de investigación que vienen desarrollando haciendo uso de las herramientas de medición de los eventos de salud.

Propuesta de trabajo: La Epidemiología tiene como objetivo primordial el estudio de la distribución y los determinantes de los diferentes eventos de salud. Describir la distribución de las enfermedades o elucidar sus determinantes da lugar al diseño de estudios descriptivos o analíticos. Identificar las implicancias de cada uno, será el objetivo del trabajo en las comisiones. Pudiendo finalmente enriquecer los trabajos de investigación que cada grupo se encuentre realizando a partir de los aportes de esta unidad.

UNIDADES Y BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD I:

ORGANISMOS INTERNACIONALES DE SALUD. OMS ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, OPS ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. ONU ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN(actual secretaria de Salud) . ESTRUCTURA POLÍTICAS DE SALUD. PLANES , PROGRAMAS , PROYECTOS VIGENTES .

MINISTERIO DE SALUD PROVINCIAL.

Bibliografía:

Barragan, H.L. Moiso, A. Mestorino, M.A. Col. Fundamentos de Salud Pública, Primera Parte. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata, EDULP. La Plata - 2007. Capitulo 2 Las Políticas de Salud Internacionales. Pág. 67-75
Declaración de Alma Ata

Carta Ottawa

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION. Planes, programas o proyectos.

Plan estratégico de Salud-Provincia de Jujuy.

Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI.

La Salud Pública en las Américas. Nuevos Conceptos, Análisis del Desempeño y Bases para la Acción. Publicación Científica y Técnica No. 589. Washington, D.C.: OPS. 2002.

Plan Estratégico de la OPS 2014-2019.En pro de la salud: Desarrollo sostenible y equidad. www.ops-oms.org Renovación de la atención primaria de salud en las Américas: documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).Washington, D.C: OPS. 2007.

Trabajar en pro de la salud: Presentación de la Organización Mundial de la Salud 1. Organización Mundial de la Salud. 2. Salud mundial. 3. Control de enfermedades transmisibles. 4. Enfermedad crónica - prevención y control. 5. Accesibilidad a los servicios de salud. I. Organización Mundial de la salud.OMS.2006.

UNIDAD II:

CONCEPTO DE SALUD. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CONCEPTO DE SALUD. SALUD INDIVIDUAL Y SALUD COMUNITARIA Y SOCIAL. MEDICIÓN DE LOS INDICES E INDICADORES DE SALUD.

BIBLIOGRAFIA

Weinstein, Luis. Salud y Autogestión: la antimedicina a examen. Pág. 20-56 Laurell, Asa Cristina. La Salud-Enfermedad como proceso social.

Potyara AP PEREIRA. Política Social y Necesidades Humanas Básicas. Centro de Estudios avanzados Multidisciplinares-Universidad de Brasillia.

Barragan, H.L. Moiso, A. Mestorino, M.A. Col. Fundamentos de Salud Pública, Primera Parte. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata, EDULP. La Plata - 2007. Capitulo 6 Determinantes de la Salud. Pág. 161-189

Belmartino, Susana-Modelo Medico Hegemónico (Ponencia)

Ernesto F. Max Agüero. "TRABAJO SOCIAL Y SALUD: concomitantes teórico epistemológicos y metodológicos del concepto de salud en la intervención profesional". Jornadas de Trabajo Social. Campana 2002.

Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072. Sancionada 10/10/2014

UNIDAD III

EPIDEMIOLOGIA . CONCEPTO , USOS APLICACIONES DEL MÉTODO EPIDEMIOLOGICO. CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS. INDICADORES DE SALUD. ESTADÍSTICAS VITALES. NIVELES DE PREVENCIÓN.

Bibliografía: Manual de Epidemiología. Nivel Básico. Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara".

Director Dra. Leticia Miller. <http://www.anlis.gov.ar/formacion/>

Capitulo 1: Epidemiología general

Capitulo 2: Epidemiología descriptiva

UNIDAD IV

ATENCIÓN DE LA SALUD PUBLICA.

PROMOCIÓN .PROTECCIÓN. RECUPERACIÓN. REHABILITACIÓN. ENFOQUE DE RIESGO.

SISTEMAS DE ATENCIÓN DE LA SALUD. ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL.

Bibliografía:

Manual de Epidemiología. Nivel Básico. Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara". Director Dra. Leticia Miller. <http://www.anlis.gov.ar/formacion/>

Capitulo 12 Componentes de la Salud Pública

Capitulo 18 Evolución Histórica de la Atención Médica en la Argentina Isuani, Ernesto-Mercer, Hugo. La fragmentación institucional del sector salud en la Argentina: ¿Pluralismo o irracionalidad?

Restrepo,H.et al. Promocion de la salud: Como contruir vida saludable.- Bogota: ed. Medica Internacional, 2001.

Leyes Nacionales y Provinciales vinculadas a las temáticas seleccionadas. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Debate en el Congreso y Senado Ley Aborto Texto de la ley aborto.

UNIDAD V

INVESTIGACIÓN EN SALUD PUBLICA.

METODOLOGÍA. DISEÑOS

ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA INVESTIGACIÓN.

Bibliografía: Manual de Epidemiología. Nivel Básico. Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara". Director Dra. Leticia Miller. <http://www.anlis.gov.ar/formacion/> Capitulo 5 Medición de eventos de salud Capitulo 6 Introducción a la Metodología de la Investigación. Tipos de Estudios Epidemiológicos.

Investigacion Aplicada en salud publica. Metodos cualitativos.Ulin, P. Et AL. Washington DC: OPS. 2006

UNIDAD VI

REGIONALIZACION Y ZONIFICACION SANITARIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY- ÁREAS PROGRAMÁTICAS-
REDES SANITARIAS- NIVELES DE ATENCIÓN. NIVELES DE COMPLEJIDAD. NIVELES DE RESOLUCIÓN.
APS EN JUJUY.

Bibliografía : Perfil de salud de la provincia de Jujuy. Una introduccion sobre la situacion general. año 2013

www.msaludjujuy.gov.ar

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RELACIONES PÚBLICAS Y AUDIENCIAS

NOMINA DE AUTORIDADES PROVINCIALES Y NACIONALES CON ASIENTO EN JUJUY